

DILIGENCIA por la que se hace constar que esta lista se expone al público en la fecha de la firma.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. José María López García

MATRONAS TITULARES INTERINOS

Según establece la Orden de 7 de julio de 1988 de la Consejería de Sanidad y Bienestar Social (B.O.C y L. De 20 de julio), reunida la Comisión de Evaluación de Aspirantes a Matronas Titulares Interinos, y examinados y puntuados los méritos de cada candidato, el número de orden queda como se relaciona a continuación:

ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTUACION	OBSERVACIONES
1	Gueimunde Jerez, Patricia	14,71	
2	Gutiérrez Rodríguez, Gemma	13,63	
3	Novoa Rivero, Ana Belén	11,28	
4	González Canillas, Monserrat	9,58	
5	De Anta Rodríguez, Laura	8,01	
6	Casquero Martín, Helena	4,96	
7	Fraile Isart, Ana	4,53	
8	Pérez Gangoiti, Lucía	3,24	

*ND (No disponible)

LA PRESENTE RELACION ENTRARÁ EN VIGOR EL DIA 1 DE ENERO DE 2026

Zamora, 3 de diciembre de 2025

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Fdo. José María López García